CHUBUT

RESOLUCION 211/2009
SECRETARIA DE SALUD (SS)

Modificación de la Resolución Nº 150/07-S.S.
Del: 27/08/2009; Boletín Oficial 04/09/2009.

Rawson, 27 de Agosto de 2009.
VISTO:
El Expediente Nº 3981/09-S.S, la Resolución Nº 150/07-S.S.; y
CONSIDERANDO:
Que mediante los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 150/07-S.S., y en el marco de la Ley I Nº 49 (antes Decreto Ley Nº 1805) y la Resolución Nº 84/83-MBS, se establecen las prestaciones aranceladas que brinda la Dirección de Salud Ambiental y la cantidad de "valores numéricos tipo" (módulos) correspondientes a cada prestación;
Que por el Expediente del Visto y con fundamento en el incremento experimentado en el costo de los insumos que se emplean en las distintas determinaciones, la Dirección de Salud Ambiental solicita se establezcan nuevos valores;
Que no media impedimento para acceder a lo peticionado;
Que la presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 19 º de la Ley I Nº 259 (antes Ley Nº 5074);
Por ello:
La Secretaria de Salud resuelve:

Artículo 1º.- Dejase sin efecto el Artículo 3º de la Resolución Nº 150/07-S.S.
Art. 2º.- Fíjanse nuevos valores para las prestaciones aranceladas que brinda la Dirección de Salud Ambiental dependiente de la Subsecretaría de Programas de Salud.
Art. 3º.- A los fines indicados en el Artículo 2º, establécese la cantidad de valores tipo (módulos) que para cada prestación se fija en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.
Art. 4º.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Programas de Salud.
Art. 5º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido, ARCHIVESE.
Dra. Graciela Di Perna;
Ing. Enrique B. Vitetti.

ANEXO I
PRESTACIONES VALORES NUMERICOS TIPO (MODULOS)
I - DETERMINACIONES FÍSICAS QUÍMICAS EN ALIMENTOS
-pH (potenciometría) 10
-Acidez, Alcalinidad (Titulometría) 15
-Acidez en aceites y grasas (met. C.A.A.) 15
-Humedad, Residuo seco (met. gravimétrico) 10
-Extracto seco no graso (met. gravimétrico) 15
-Cenizas (550-600ºC, met. gravimétrico) 15
-Cenizas (900-950ºC, met. gravimétrico) 15
-Cenizas insolubles en ácido (met. gravimétrico) 15
-Cenizas por conductividad 15

-Materia grasa (met. Gerber, met. Rose-Gotieb) 20
-Materia grasa (met. Soxhlet) 24
-Proteína (met. Kjeldhal) 40
-Proteínas en leche 25
-Fibra Bruta 45
-Nitrógeno Básico Volátil (met. destilación directa) 40
-Azúcares (Reductores, totales, sacarosa, lactosa, met. Lane Eynon) c/u 15
-Rancidez (met. Kreis) 12
-Sólidos Insolubles (miel) 10
-Sólidos Solubles (Refractometría, Brix) 10
-Nitrógeno total 60
-Ac. Ascórbico en jugos met. de valoración con Iodo) 15
-Cloruro de Sodio (det. Argentométrica directa) 10
-Cloruro de Sodio (det. Argentométrica sobre cenizas) 15
-Ácido Sórbico y Benzoico (met. cualitativo por Cromatografía en papel) 20
-Ácido Sórbico y Benzoico (met. cuantitativo, INFYB) 40
-Bromato de Potasio (met. cuantitativo, A.O.A.C.) 40
-Acido Propiónico (met. Cualitativo por Cromat. en papel) 30
-Iodo en Sal (met. Titulométrico, A.O.A.C.) 20
-Sacarina (met. espectrofotométrico, A.O.A.C.) 20
-Ciclamato (met. Gravimétrico, A.O.A.C.) 20
-Nitritos (met. Colorimétrico, A.O.A.C.) 25
-Nitratos (met. de Brucina) 25
-Investigación de Sulfitos (met. A.O.A.C.) 10
-Investigación de Almidón 10
-Identificación de colorantes permitidos (met. Cromat. en papel) 12
-Investigación de Hipoclorito en leche (met. C.A.A.) 8
-Investigación de Formaldehído en leche (met. C.A.A.) 8
-Investigación de Agua Oxigenada en leche (met. C.A.A.) 8
-Fosfatasa residual 10
-Índice de Iodo (met. C.A.A.) 30
-Índice de Refracción 10
-Reacción de Halphen-Gastaldi (met. C.A.A.) 8
-Indice de Bellier (met. C.A.A.) 8
-Materia insaponificable (met. C.A.A.) 14
-Perdida por calentamiento en grasas y aceites (met. C.A.A.) 6
-Indices de Reichert-Meissi y Polenske (met. C.A.A.) 20
-Indice de Saponificación (met. C.A.A.) 10
-Indice de Peróxidos (met. C.A.A.) 20
-Glucosa comercial (met. Cualitativo por Cromat. en papel) 10
-Lactosa en leche (met. de Cloramina-T) 8
-Hidroximetil furfural en miel (met. cuantitativo Winkler) 18
-Cafeina (met. A.O.A.C.) 40
-Ensayo de coagulación (met. C.A.A.) 8
-Clasificación de granos y legumbres 12
-Formaldheído en productos cárnicos (met. del Ac. Cromotrópico) 15
-Clasificación de huevos 10
-Densidad en leche 6
-Punto de fusión en mantecas y grasas 8
-Investigación de Indol en cárneos 15
-Investigación de Sulfhídrico en cárneos 15
-Observaciones Macro-Microscópicas en cárneos 12
-Alcalinizantes en leche / productos lácteos 8
-Calcio (Ceniza - met. Colorimétrico) 25
-Hierro (Ceniza - met. Colorimétrico) 25

-Humectabilidad 15
-Dispersabilidad 20
-Heces de mamíferos en alimentos (TLC) 20
-Colesterol (met. espectrométrico) 15
-Histamina (cromatografía en capa delgada) 45
-Histamina (cromatografía en espectrofotometría) 40
-Ácido cianhídrico (met. cualitativo A.O.A.C.) 15
-Materia grasa en leche en polvo (metodo Gerber, butirometro) 18
-Materia Grasa en leche en polvo(método Rose- Gottlieb, Mojonier) 20
-NBV en productos de pesca - carnes (Metodo Antonacopoulus) 50
-Sulfitos totales en productos de pesca - carnes (Met. De Vries) 30
-Proteinas totales en productos de pesca - carnes (Met. Kjeldhal) 40
-Lípidos en productos de pesca - carnes (Met. Soxlhet) 20
-Fósforo total en productos de pesca (Met. Espectrofotometría) 45
-Color en azúcar (Met. Espectrofotometría) 20
-Peso neto en conservas (Gravimetría) 10
-Peso escurrido en conservas (Gravimetría) 10
-% semillas en yerba 10
-% germen de arvejas en conserva 10

II - DETERMINACIONES FISICO QUIMICAS EN AGUAS MINERALES Y DE CONSUMO

-pH (det. Potenciométrica) 6
-Turbiedad 6
-Sulfatos (met. gravimétrico) 15
-Sulfatos (Espectrometría) 15
-Cloruros (met. Argentométrico) 8
-Amoníaco (Espectrometría) 15
-Nitritos (Espectrofotometría) 13
-Nitratos (Espectrofotometría) 15
-Hierro (met. colorimétrico) 13
-Fluoruros (Espectrofotometría) 13
-Fluoruros (Electrodo Selectivo de Iones) 13
-Alcalinidad de Bicarbonatos (volumétrica) 12
-Alcalinidad de Carbonatos (volumétrica) 12
-Alcalinidad Total 12
-Dureza total (met. complejométrico) 12
-Calcio y magnesio (met. complejométrico) 12
-Sodio (met. fotometria de llama) 10
-Potasio (met. fotometría de llama) 10
-Manganeso (Espectrofotometría) 20
-Arsénico (Espectrofotometría) 30
-Plomo (met. ditizona) 30
-Silicio (Espectrofotometría) 10
-Cloro residual total (Espectrofotometría) 6
-Cloro total (Espectrfotometría) 6
-Demanda de Cloro (Volumétrica) 12
-Cromo hexavalente (Espectrofotometría) 15
-Cromo total (Espectrofotometría) 15
-Cromo Alcalino (Espectrofotometría) 15
-Conductividad 6
-Calcio (met. Colorimétrico) 15
-Sólidos disueltos totales (Gravimetría) 6
-Sólidos suspendidos 15
-Amonio (Destilación / Nessler) 20
-Fósforo Reactivo u Ortofosfato (Espectrofotometría) 13

ANALISIS DE EFLUENTES INDUSTRIALES
-pH (potenciométrico) 8
-Cloro residual total (Espectrofotometría) 6
-Sólidos disueltos totales (Gravimétrico) 8
-Sólidos fijos a 600 C (gravimétrico) 8
-Sólidos Volatiles a 600 C (Giavimetría) 8
-DQO (Espectrofotometría) 35
-Sólidos sedimentables en 10 minutos 4
-Sólidos sedimentables en 2 horas 6
-Sustancias solubles en eter etilico (Gravimetría) 12
-Temperatura (Termomeetria) 5
OTRAS PRESTACIONES QUIMICAS PARA
EFLUENTES INDUSTRIALES
-Cobre (Espectrofotometría) 21
-Cromo Total (Espectrofotometría) 24
-Fluoruros (Espectrofotometría) 13
-Floruros (Electrodo selectivo de iones) 13
-Hierro (Colorimetría) 13
-Manganeso (Espectrofotometría) 20
ANALISIS FISICO Y QUIMICO DE AGUA PARA RIEGO
-pH (potenciometría) 6
-Solidos disueltos totales (Gravimetría) 6
-Dureza total (Volumétrica) 12
-Alcalinidad Total (Volumétrica) 12
-Cloruros (volumétrica) 8
-Sulfatos (Espectrofotometría) 15
-Calcio y Magnesio (Volumétrica complexométrica) 12
-Sodio (Fotometría de Emisión de llama) 9
-Conductividad (potenciometría) 6
ANALISIS FISICO Y QUIMICO DE AGUA PARA GANADO
-pH (potenciometría) 6
-Sólidos disueltos totales (Gravimetría) 6
-Dureza Total (volumétrica) 12
-Alcalinidad total (volumétrica) 12
-Cloruros (volumétrica) 8
-Sulfatos (gravimetría) 15
-Sulfatos (espectrofotometría) 15
-Calcio y Magnesio (volumétrica complexométrica) 12
-Sodio (Fotométrica de Emisión de llama) 9
-Conductividad (Potenciometría) 6
-Nitratos (espectrofotométrica) 15
-Fluoruros (espectrofotometría) 13
-Fluoruros (Electrodo selectivo de iones) 13
-Arsénico (espectrofotometria) 30
-Hierro (Colorimetría) 13
-Cobre (Espectrofotometría) 21
III - OTRAS PRESTACIONES FISICO QUIMICAS
- Determinación de estricnina 30
- Determinación de cloro activo en productos de uso doméstico o industrial 9
- Determinación de proteínas en balanceados o piensos 36
-Determinaciones químicas en Sulfato de Aluminio (tec. OSN)
-Residuo Insoluble 15
-Oxido de aluminio 20
-Oxido Ferroso 4
-Oxido Férrico 4

-Manganeso 20
-Acidez libre 8
-Arsénico 30
-Determinaciones químicas de cal hidratada para tratamiento de aguas (Norma IRAM)
-Prueba de asentamiento 4
-Cal útil 6
-Preparación de Ortotolidina (100 c.c.) 6
-Preparación de patrones colorimétricos para la determinación de cloro c/u. 5
Otras determinaciones físico químicas en alimentos
-Preparación de soluciones Buffer (por 50 ml.) 10
Otras determinaciones físico químicas en alimentos
-Preparación de soluciones valoradas diluidas (250 ml.) 15
-Preparación de soluciones indicadores titulom. (100 ml.) 6
IV - ANALISIS MICROBIOLOGICOS DE ALIMENTOS
-Recuento total de bacterias aerobias 15
-Recuento de Coliformes Totales 20
-Recuento de Escherichia coli 40
-NMP de bacterias colifornes totales 40
-NMP de Coliformes fecales 40
-NMP de Escherichia coli 40
-Investigación de Escherichia coli 20
-Investigación de Enterococos fecales 20
-Recuento de Enterococos fecales 45
-Investigación de Estafilococo coagulasa positiva 20
-Recuento de Estafilococos coagulasa positiva 50
-Investigación de Salmonella 100
-Investigación de Vibrio cholerae 120
-Recuento e identificación de hongos 20
-Recuento e identificación de levaduras 20
-Recuento de Clostridios sulfito reductores 30
-Investigación de Listeria Monocytógenes 130
-Recuento de Enterobacterias 40
-Investigación de E. coli O 157; H7 50
V - ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUAS MINERALES Y DE CONSUMO
-Recuento total de bacterias aerobias 20
-Investigación y recuento de cryptosporidium y Giardias 240
-Detección y Recuento de bacterias Coliformes totales y E.Coli 20
-Recuento de Enterococos fecales 20
-Recuento de Pseudomonas aeruginosa 20
-Recuento de Esporas de Bacterias Anaerobias
Sulfito Reductoras 30
-Recuento e identificación de Hongos 20
-Recuento e identificación de Levaduras 20
-Detección y recuento de Clostridium perfringens 80
_Aislamiento y detección de salmonella 80
_NMP de bacterias coliformes totales 25
_NMP de E.Coli 25
_NMP de enterococos intestinales 25
_Aislamiento y detección de de Vibrio Cholerae 80
VI - ANALISIS FISICOS Y MICROBIOLOGICOS DE LIQUIDOS RESIDUALES Y AGUAS CRUDAS
-Recuento total de colonias aerobias 12
-Nº mas probable de bacterias coliformes totales y Escherichia coli 50
-Nº mas probable de bacterias coliformes totales 25
-Nº mas probable de Escherichia coli 25

-Nº mas probable de enterococos 25
-Investigación de Vibrio cholerae 80
-N.M.P. de Esporas de Bacterias Anaerobias Sulfito Reductoras 40
-Investigación de pseudomona aeruginosa 20
-Análisis Fisicoquímicos y microbiológicos de líquidos residuales, cloacales, industriales, aguas crudas y otros efluentes 5
-Oxigeno disuelto 30
-Demanda bioquímica de oxigeno 30
-Demanda química de oxigeno 30
-Fenoles 36
-Aceite (OIL) en agua 60
-Boro 18
-Bromuro 18
-Cadmio 36
-Plata 18
-Plomo 36
-Selenio 18
-Yodo 18
-Zinc 18
VII - OTRAS DETERMINACIONES
-Control de esterilidad 20
-Veneno paralizante en moluscos (Marea Roja) 40
-Determinaciones de toxinas diarreicas en moluscos 80
-Determinaciones de toxinas neurotóxicas en moluscos
-Investigación de nematodes 25
-Investigación de triquina en cárneos por método de digestión enzimática 20
-Investigación e identif. De microorganismos de hisopados 25
-Preparación y esterilización de material de vidrio x u 3
-Preparación y esterilización de medios de cultivo x u 5
-Incubación de muestras (x día y unidad) 3
Análisis físicos y químicos de aguas crudas y tratadas, líquidos residuales, cloacales e industriales y otros efluentes
-Cobalto 30
-Cianuro 10
-Cloro total 6
-Acidez 6
-Azufre 12
-Cobre 18
-Glicoles 60
-Cromato alcalino 9
-Cromo total 9
-Dióxido de carbono 12
-Fósforo total 12
-Magnesio 6
-Manganeso (met. Colorimétrico) 18
-Sólidos disueltos totales 9
-Sólidos suspendidos 18
-Sólidos sediementables 9
-Turbiedad 6
-Ácido sulfhídrico 9
-Aluminio 30
-Bario 18
-Color 6
-Detergentes 48
-Formaldehído 30

-Fosfato 12
-Molibdeno 9
-Monocloraminas 30
-Níquel 30
-Olor 6
-Sabor 6
-Potasio 6
-Silicio 9
-Sólidos solubles en éter 15
-Test para hidrocarburos en agua (TPH) 250
-Test para hidrocarburos en suelo (THP) 250
Los Valores Numéricos Tipo (V.N.T) de parámetros físicos y químicos de este rubro se corresponden también para análisis físico químicos en aguas envasadas (minerales, mineralizadas, gasificadas y otras) y de consumo o bebida.
VIII - DETERM. O ESTUDIOS FISICOS Y/O QUIMICOS DE AMBIENTES INDUSTRIALES
- Inspección y asesoramiento de higiene, seguridad 100
-Determinación de condiciones higrotérmicas por sector 100
-Determinación de condiciones de confort térmico c/u (por sector evaluado) 150
-Evaluación de carga térmica c/u (por sector evaluado) 100
-Evaluación de nivel sonoro c/u (por sector) 100
-Evaluación de niveles de iluminación c/u (por sector) 100
-Valoración de contaminantes químicos en el aire
-Determinación c/tubo colorimetritos, met. rápido, c/u 100
-Tomas de muestras de aire ambiental y correspondiente análisis de Laboratorio c/u 120
-Tomas de muestras de aire ambiental y correspondiente análisis in situ c/u 100
-Recuentos de partículas en suspensión aérea c/det. 100
-Recuento de partículas en suspensión aérea con expresión de granulometría %, c/det. 150
-Determinación de particulado en aire por gravimetría, c/u 120
IX - VECTORES Y ROEDORES
a) Hasta 200 metros cuadrados de superficie
-Desinsectaciones en terreno con equipo 60
-Desratizaciones en terreno con equipo 60
-Desinsectaciones en terreno sin equipo 30
-Desratizaciones en terreno sin equipo 30
b) Mayor de 200 metros cuadrados de superficie: por cada 100 metros cuadrados o fracción el valor numérico tipo se incrementara de acuerdo a los valores fijados en el inciso a) en 10 unidades para desinsectaciones y desratizaciones con equipo y 5 unidades sin equipo.
c) Hasta 200 metros cúbicos de volumen (Bodegas, depósitos, gimnasios y otros)
-Desinsectaciones con equipo 120
-Desratizaciones con equipo 120
-Desinsectaciones sin equipo 60
-Desratizaciones sin equipo 60
d) Mayor de 200 metros cúbicos: por cada 100 metros cúbicos o fracción el valor numérico tipo se incrementara de acuerdo a los valores fijados en el inciso c) en 30 unidades para desinsectaciones y desratizaciones con equipo y 15 unidades sin equipo.
e) Hasta 100 metros cúbicos de volumen (transportes marítimos, aéreos y terrestres)
-Desinsectaciones con equipo 250
-Desratizaciones con equipo 250
-Desinsectaciones sin equipo 150
-Desratizaciones sin equipo 150
f) Mayor de 100 metros cúbicos: por cada 50 metros cúbicos o fracción el valor numérico tipo se incrementara de acuerdo a los valores fijados en el inciso e) en 60 unidades para desinsectaciones y desratizaciones con equipo y 30 unidades sin equipo.
X - HABILITACIONES DE EQUIPOS DE RADIODIAGNÓSTICO Y RADIOTERAPIA

Habilitación con Inspección:
a) Equipos de radiodiagnóstico:
-Rodante, portátil, 150
-dental 200
-Fijo hasta 500 mA 250
-Fijo hasta 1000 mA 300
-Fijo mayor a 1000 mA 400
-Tomografía computarizada 400
-Panorámica dental 250
-Mamografía 250
-Investigación, Lab. Industrial, Ensayo no destructivo 250
-Densitometría 250
-Hemodinamia 400
b) Equipos de tratamiento (Rayos X):
-Radioterapia superficial, por equipo 350
-Radioterapia profunda, por equipo 400
-Aceleradores lineales, hasta 20 MeV 450
-Aceleradores lineales, mayor 20 MeV 500
c) Cálculos de blindajes:
-Rodante, portátil, dental, por equipo 200
-Fijo hasta 500 mA, por equipo 260
-Fijo hasta 1000 mA, por equipo 300
-Fijo mayor de 1000 mA, por equipo 320
-Tomografía computarizada 320
-Radioterapia superficial, por unidad 320
-Radioterapia profunda, por unidad 350
-Aceleradores lineales, hasta 20 MeV, por equipo 450
-Aceleradores lineales, hasta 45 MeV, por equipo 800
d) Dosimetría personal:
-Dosimetría personal por bimestre y por usuario 40
-Reposición dosímetro por extravío o daño
(Norma DIN 6816) 250
-Reposición dosímetro por extravío o daño 80
e) Calibración equipo de radioterapia:
-Calibración, por equipo 890
XI - EQUIPOS DE RADIACIONES NO IONIZANTES
Habilitación con Inspección de:
-Equipos de Rayos laser de uso en salud 200
-Equipos de Resonancia Magnética 400
-Equipos de Esterilización de residuos radiación U.V. 200
XII - INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ALIMENTICIOS
a) Registro Nacional de Establecimiento 500
b) Registro Provincial de Establecimiento 300
c) Reinscripción (50 % de la Inscripción correspondiente)
d) Cambio de domicilio del establecimiento dentro del mismo ejido municipal: 50 % de la inscripción de establecimiento en el registro corresp.
e) Cambio de Firma, sin cambio de domicilio y rubro: 50 % de la inscripción de establecimiento en el registro corresp.
f) Ampliación de Rubro: 20 % del correspondiente a la inscripción de establecimiento por cada rubro.
g) Cambio de registro de inscripción de establecimiento del R.E.D.B al R.P.E. (sin modificación de fecha original de emisión de certificado) 200
“Artículo 3º: La vigencia de los Certificados de Habilitación de Inscripción de Establecimientos Alimenticios expedidos por el Departamento Provincial de Bromatología de la Dirección de Medio Ambiente, será de cinco (5) años, salvo los supuestos previstos en

el Artículo 14º, Capítulo II del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 18.284 Código Alimentario Argentino, en cuyo caso la caducidad se producirá automáticamente."(Resolución Nº 059/99 S.P.S.)

XIII - INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

a) Registro Nacional de Alimento 70

b) Registro Provincial de Alimento 50

c) Registro de Productos Alimenticios Importados 100

d) Reinscripción (50 % de la Inscripción correspondiente)

e) Inspecciones de Asesoramiento Higiénico Sanitario e Infraestructura 50

f) Cambio de Firma sin modificación de monografía aprobada: 50 % de la inscripción del producto.

g) Cambio de registro de inscripción de producto alimenticio del R.P.A.D.B. al R.P.P.A. (sin modificación de la fecha original de emisión del certificado): se arancela la diferencia de módulos entre ambos registros.

h) Cambio de nombre del producto sin modificación de monografía aprobada: 50 % de la inscripción del producto.

XIV - ESTUDIOS, PROYECTOS Y ASESORAMIENTOS

a) Inspección y formulación de plan de trabajo por hora 20

b) Evaluaciones en terreno por hora 25

c) Ejecución del estudio por hora 20

Nota: los incisos b) y c) no incluyen determinaciones de Laboratorio.

XV - CURSOS: RADIOFISICA SANITARIA

-Arancel para profesionales 120

-Arancel para técnicos 80

-Arancel para profesionales con entrega de manual 180

-Arancel para técnico con entrega de manual 100

XVI - HABILITACIONES DE LABORATORIOS

(Alimentos y Agua)

a) Para análisis microbiológicos 200

b) Para análisis fisicoquímicos 200

c) Rehabilitación de laboratorios (trianual) por rubro 100

XVII - REGISTROS (Validez anual)

-Inscripción al Registro de Director o Asesor Técnico 50

-Reinscripción al Registro de Asesor o Director Técnico 25

XVIII - OTRAS PRESTACIONES

-Emisión de certificado de libre cólera, vibrio u otros 30

-Modulo de capacitación en temas ambientales (80 min.) 90

El costo de las determinaciones que no se realicen en el ámbito de la Dirección de Salud Ambiental o Departamentos Zonales será igual al valor de la prestación que perciba el laboratorio de referencia mas los correspondientes gastos de envió.

Los análisis comprenderán los ensayos cualitativos y cuantitativos que a juicio de la Dirección de Salud Ambiental sean suficientes para conducir a la conclusión técnica correspondiente.

NUEVAS DETERMINACIONES

PRESTACIONES VALORES NUMERICOS TIPO (MODULOS)

I DETERMINACIONES CROMATOGRAFICAS EN ALIMENTOS

a) Determinación de conservantes en alimentos no grasos (Dulces, mermeladas, conservas, enlatados no grasos, etc.)

Ácido sórbico (HPLC-DAD) 52

Ácido benzoico (HPLC-DAD) 60

Determinación simultánea de los anteriores (2 analitos) 70

b) Determinación de pesticidas en miel

Amitraz (GC-MS) 90

Coumaphos (GC-MS) 100

Fluvalinato (GC-MS) 100

Determinación simultánea de los anteriores (3 analitos) 130
c) Determinación de antioxidantes en alimentos grasos (aceite comestible, manteca, margarina, grasa comestible, etc.)
Butil Hidroxi Tolueno - BHT - (HPLC - DAD) 62
Butil Hidroxi Anisol - BHA - (HPLC - DAD) 62
Dodecil Galato (HPLC - DAD) 70
Octil Galato (HPLC - DAD) 70
Propil Galato (HPLC - DAD) 70
Ter butil hidro quinona - TBHQ - (HPLC - DAD) 85
Determinación simultánea de los anteriores (6 analitos) 120 γ δ
d) Determinación de toxina amnésica Ácido Domoico en moluscos (HPLC - DAD) 155
Ácido Domoico en fitoplancton (HPLC - DAD) 200
II DETERMINACIONES CROMATOGRAFICAS EN AGUAS APTAS PARA CONSUMO
a) Determinación de pesticidas organoclorados en agua potable
α-BHC (GC-ECD) 80
ß-HC (GC-ECD) 80
-BHC (GC-ECD) 90
-BHC (GC-ECD) 90
Heptacloro (GC - ECD) 85
Aldrin (GC - ECD) 100
Heptacloroepóxido (GC - ECD) 80
Endosulfan (α) (GC - ECD) 80
4-4´DDE (GC - ECD) 90
Dieldrin (GC - ECD) 100
Endrin (GC - ECD) 100
Endosulfan (ß) (GC - ECD) 90
4-4´DDD (GC - ECD) 100
Endrin aldehído (GC - ECD) 100
Endosulfansulfato (GC - ECD) 90
4-4´DDT (GC - ECD) 110
Determinación simultánea de los anteriores (16 analitos) 240
b) Determinación de trihalometanos en agua potable (4 analitos) 102
III DETERMINACIONES CROMATOGRAFICAS EN MUESTRAS AMBIENTALES
a) Determinación de pesticidas organoclorados en aguas naturales (subterráneas y superficiales)
α -BHC (GC - ECD) 90
ß -BHC (GC - ECD) 90
γ -BHC (GC - ECD) 100
δ -BHC (GC - ECD) 90
Heptacloro (GC - ECD) 108
Aldrin (GC - ECD) 117
Heptacloroepóxido (GC - ECD) 93
Endosulfan (α)(GC - ECD) 93
4-4´DDE (GC - ECD) 108
Dieldrin (GC - ECD) 100
Endrin (GC - ECD) 100
Endosulfan (ß)(GC - ECD) 93
4-4´DDD (GC - ECD) 108
Endrin aldehído (GC - ECD) 98
Endosulfansulfato (GC - ECD) 93
4-4´DDT (GC - ECD) 90
Determinación simultánea de los anteriores (16 analitos) 240
b) Investigación cualitativa presencia de hidrocarburos en aguas naturales y efluentes

Hidrocarburos volátiles (GC - HP - MS) 96
Hidrocarburos alifáticos (GC - MS) 114
Hidrocarburos aromáticos (GC - MS) 120
Identificación cualitativa de los tres grupos anteriores (GC- HP - MS) 228
c) Investigación cualitativa principios activos en muestras provenientes de necropsia de animales, carnes, líquidos, productos varios, etc.
Compuestos organoclorados (GC - MS) 100
Compuestos organofosforados (GC - MS) 110
Carbamatos (GC - MS) 125
Identificación cualitativa de los tres grupos anteriores 140
IV OTRAS DETERMINACIONES CROMATOGRAFICAS
Investigación cualitativa órgano volátiles
(GC- HP - MS) 120

Copyright © BIREME ✉ Contáctenos